

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL SECTOR TURÍSTICO DENTRO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE ZONA MEDIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION EU.

En la sede del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, el 9 de enero de 2025, siendo las 12:30 horas, por orden de la Sra. Presidenta, se reúnen las personas componentes de la mesa de contratación:

- Presidenta: María Rosario Domingos García
- Primera Vocal: Cristina Bayona Pérez
- Segunda Vocal: María Amatriain Alonso
- Secretario: Jesús Marco del Rincón

Excusa su asistencia el tercer Vocal, Fernando Ruiz Diezma

Se procede a la valoración de las ofertas técnicas de las siguientes empresas/profesionales licitadoras:

	NOMBRE DE LA EMPRESA/ PROFESIONALES
1	ALDAZ ARAVIO TORRE NEREA Y CABESTRERO ECHEVERRIA MIKEL SOCIEDAD IRREGULAR

Visto el informe técnico elaborado se otorga la siguiente puntuación:

	ALDAZ ARAVIO TORRE NEREA Y CABESTRERO ECHEVERRIA MIKEL SOCIEDAD IRREGULAR
1. Introducción (máx. 5 pts)	2,50
2. Planteamiento del proyecto (máx. 10 pts.)	7,50
3. Propuesta metodológica (máx. 35 pts.)	17,50
TOTAL SOBRE B	27,50

Queda incorporado a esta acta el informe de valoración emitido por Fernando Ruiz Diezma, técnico redactor del pliego de prescripciones técnicas, donde se recoge la puntuación desglosada, para que sirva de motivación de lo acordado.

En atención a lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego regulador de la contratación, al haber alcanzado la única licitadora, ALDAZ ARAVIO TORRE NEREA Y CABESTRERO ECHEVERRIA MIKEL SOCIEDAD IRREGULAR, la puntuación mínima exigida a los efectos de continuar en el proceso de contratación, la mesa de contratación procederá a la apertura del sobre C de la

licitadora en los términos establecidos en el pliego regulador de la contratación y en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 12:35 horas, se levanta la sesión y se levanta en prueba y conformidad de lo acontecido, la presente acta en Olite, el 9 de enero de 2025.

PRESIDENTA

PRIMERA VOCAL

SEGUNDA VOCAL

SECRETARIO